

¿Sabías que...

“ Consumir pescado al menos 2 veces a la semana ayuda a nuestro cerebro... ”

mejora nuestra memoria, disminuye el riesgo de depresión y aumenta el cociente intelectual en los niños ”

2020

11

EL COVID LO CAMBIA TODO

Nuestro Calendario Saludable

El 9 de enero presentamos nuestro Calendario 2020 "Yo Como Pescado" dedicado a 12 de las especies pesqueras más importantes para nuestras flotas.

Contamos con la colaboración del Doctor Guillermo Aldama, de la Unidad de Cardiología del CHUS y de la Sociedad Española de Cardiología, quién ha preparado 12 mensajes para concienciar a la sociedad de lo bueno y necesario que es el consumo de pescado para nuestra salud.

La aparición de la pandemia mundial del COVID-19 está provocado un terremoto en todas las economías mundiales, con especial impacto en España, donde el altísimo número de muertes se puede calificar de verdadero desastre humanitario.

La PESCA ha sido considerada una de las actividades económicas esenciales y estratégicas, lo que nos ha permitido seguir trabajando y seguir aportando una proteína sana a la población. A pesar de ello, la inestable demanda ha impactado de forma brusca en los precios de nuestros productos, lo que ha generado una gran variabilidad de precios que hacen que nuestra actividad sea viable o inviable de un día para otro.

A la falta inicial de medios de protección se suma la incompetencia y los múltiples errores en la gestión pública de la pandemia y, a pesar de los "grandilocuentes" programas de ayudas virtuales presentados en la UE o en España, parece que estaremos varados durante meses y tardaremos en reflotar la economía.

Como ejemplo de su impacto social, todos los eventos programados para el primer semestre de 2020 (Salón Gourmet, Expomar, reuniones de los Consejos Consultivos, comisiones ICCAT...) se han aplazado.

Ánimo a todos y a seguir pescando!!!



IMPACTO DEL COVID EN LA FLOTA DE PALANGRE DE SUPERFICIE

Analizamos algunos de los principales datos de nuestra flota de palangre de superficie:

La declaración de alerta sanitaria a mediados de marzo ha generado un gran impacto en todos los precios de los productos pesqueros.



Las flotas de fresco han visto caer los precios de forma alarmante de un día para otro. Además de la prácticamente nula demanda del marisco y otras especies de alta gama que se comercializaban a través del canal HORECA, las especies de gran consumo han visto caer de repente su demanda y sus precios en más de un 50%. Esta gran inestabilidad ha generado muchas dudas en algunos buques sobre la idoneidad de continuar pescando o no, dada la difícil rentabilidad económica.

Las flotas de congelado, especialmente nuestros espaderos, además de sufrir también este gran impacto en los precios, tienen otros problemas. Ante el cierre casi total del mercado internacional y del Mediterráneo, sus grandes consumidores, no existe el principal tirón de demanda, lo que ha provocado que una parte importante de la producción de estos primeros meses se encuentre almacenada en los frigoríficos pendiente de vender.

Desde que la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) hizo públicas el pasado mes de octubre sus recomendaciones negativas sobre el impacto del mercurio, la demanda y los precios del pescado en los mercados han bajado de forma continua, pero esta situación se ha agravado de forma considerable en estos meses de 2020.

VOLUMEN DE CAPTURAS DE LA FLOTA Y PRINCIPALES ESPECIES

La caella y pez espada representan el 90% del total de descargas: la principal especie es la caella (73%) y el pez espada es la segunda (17%). El marrajo es la tercera especie con un 5% del total.

VOLUMEN DE VENTAS Y PRINCIPALES ESPECIES

La caella baja al 57% de las ventas y el espada sube del 32% debido a sus diferencias en los precios medios. De todas formas, los porcentajes de las principales especies se mantienen: las 2 primeras suman el 90%, y si tomamos las 3 suman el 96%, siendo el resto muy residual.

PRINCIPALES DESEMBARCOS (KGS) Y VENTAS REALES DURANTE 2020

Del total de los desembarcos efectuados en 2020 (casi 2.000.000 kgs entre caella y espada), sólo un 50% está vendido, por lo que otro 50% está pendiente de vender, con una tendencia de precios claramente a la baja, lo que presupone que se va a generar cada vez un menor volumen de ingresos.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS ANUALES

La bajada de precios en 2020 es continua, pero como el impacto es mayor desde marzo, esta media "anual" va a ser menor en los próximos meses.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS MENSUALES

Al comparar los precios de abril entre 2019 y 2020, las cifras han caído un 35% en la caella, un 14% en el pez espada y un 47% en el marrajo dientuso.

RESUMEN FLOTA PALANGRE DE SUPERFICIE:

> PRINCIPALES ESPECIES:

- Caella: 73,6% de las capturas y 57,6% de los ingresos totales.
- Pez espada: 17% de las capturas y 32,5% de los ingresos totales.

> IMPACTO COVID-19

- Evolución muy negativa en los precios 2020 con respecto a los de 2019 con tendencia a la baja.
- Se generan unas ventas inferiores y un mayor volumen de gastos de almacenamiento (por tener un 50% todavía pendiente de vender), lo que provocará desequilibrios financieros y posibles pérdidas económicas.

ENTRA EN VIGOR LA ORDEN ÓMNIBUS

El 2 de abril salió publicada en el BOE la Orden APA/315/2020, conocida como "Orden Ómnibus", que modifica varias órdenes ministeriales que regulan la actividad pesquera.

El principal cambio tiene que ver con las transmisiones de cuotas, ya que ahora se permiten las transmisiones temporales de cuota entre las distintas modalidades de pesca, por ejemplo, entre arrastre y cerco.

Otra novedad es que el cerco de CNW puede hacer transmisiones definitivas de sus especies individualizadas como son el jurel y la caballa.

OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE

El 26 de marzo salieron publicadas en el BOE las Resoluciones sobre la OD, por la que se publican las especies y stocks elegibles para la flexibilidad interespecies durante 2020, las especies que se podrán deducir para cubrir las especies retenidas en OD, o también las exenciones de minimis, es decir, aquellas especies que se podrán seguir descartando porque traer a puerto genera un coste desproporcionado o por su máxima dificultad en mejorar la selectividad.

Los planes de descartes para 2021 están en fase de consulta pública en los distintos Consejos Consultivos que participan en la pesca europea.



REINO UNIDO ABANDONÓ LA UE

El día 31 de enero se oficializó el "BREXIT" con la salida del Reino Unido de la UE, fecha en la que ha empezado la cuenta atrás para pactar su "acuerdo de retirada", a no ser que el actual COVID provoque un aplazamiento de todo el proceso.

En lo que respecta a la pesca, lo previsto era que antes del 1 de julio se deberían acordar las disposiciones de pesca, a fin de que puedan aplicarse a tiempo las posibilidades de pesca para 2021, primer año de funcionamiento como país independiente de la UE.

RD TITULACIONES PESQUERAS

El 10 de marzo se aprobó por el Consejo de Ministros la modificación del RD 36/2014 de titulaciones profesionales en el sector pesquero. Aunque no conocemos del texto final porque aún no se ha publicado en el BOE, los objetivos de esta modificación, entre otros, son los de favorecer la incorporación de titulados al sector y la de ampliar atribuciones de los existentes en la actualidad.

Entre estas destaca el incremento de competencias para todos los patrones (de Altura hasta Local de Pesca, pasando por Patrón Costero Polivalente) y de Mecánico Naval, adecuándose a la realidad del sector y a los avances tecnológicos de los últimos años.

FORMACIÓN DUAL

FUTUROS TITULADOS DE VISITA EN BURELA



Durante el primer trimestre de 2020 hemos seguido organizando visitas de las Escuelas Náuticas al puerto de Burela para poner contacto a los alumnos y futuros titulados con los armadores, visitando algunos buques de pesca en los que realizarán sus prácticas de días de mar y en los que esperamos que desarrollen su futura vida laboral. El 16 de enero recibimos a los alumnos de la Universidad Laboral y el 20 febrero nos visitaron los de la Escola Náutica de Ferrol.

Estos meses también se ha avanzado en la Formación Dual. Un alumno de máquinas en la Escola Náutica Ferrol se ha embarcado en el "Río Xunco" desde el mes de enero. El resto de la FP Dual se hace dentro del convenio con el IES Universidad Laboral de Culleredo; luego de los meses teóricos de clase, continúan 9 alumnos en puente (ciclo navegación) y 7 en el ciclo de máquinas. A mediados de marzo tuvieron lugar los embarques de los primeros alumnos.

NORMATIVA

A DEBATE DE NUEVO EL REGLAMENTO DE CONTROL

Actualmente se debate de nuevo en el Parlamento Europeo el Reglamento de Control, que contiene asuntos tan importantes para los próximos años como la **implantación obligatoria de las cámaras a bordo** o el **control de la potencia de los motores**.

Aunque las **cámaras a bordo** se planteaban para mejorar el control efectivo de la Obligación de Desembarque en algunas de las flotas con alto riesgo en su cumplimiento, ahora se propone su **implementación obligatoria** en todas las flotas de altura, en un plazo máximo de 5 años.

En cuanto a los dispositivos de **control de las potencias** (cajas negras), pretenden verificar que las potencias de los motores coinciden con la documentación de las licencias de pesca. El sector defiende que no es necesaria su implantación en aguas Atlánticas, donde estamos en un sistema de TACs y cuotas, que limita las capturas por topes y no tiene nada que ver con la potencia del motor.

GESTIÓN PESQUERA

PROGRAMA CON OBSERVADORES A BORDO

Desde 2017 nuestros palangreros de superficie participan en un programa con observadores científicos a bordo con el objetivo de mejorar los datos técnicos de sus capturas, biológicos y medioambientales.

El pasado 10 de marzo participamos como OPP invitada en una sesión formativa de Promarinha en Lisboa para adaptar los conocimientos de estos observadores a las nuevas directrices que se implantan en el presente 2020 y que modifican alguno de los parámetros a estudiar a bordo.

Además de OPP Lugo, participaron como invitados otros representantes de SEGEPESCA, del Ministerio de Pesca de Portugal y del IPMA (Instituto Portugués de Medio Ambiente).



COLABORA:



EDITA:



**Organización
Productores
Pesqueros Lugo**

+34 982 57 28 23
info@opplugo.com



Acción incluida en el Plan de Producción
y Comercialización de OPP Lugo



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Marítimo
e de Pesca (FEMP)



XUNTA
DE GALICIA